

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

Registro Mercantil de MADRID

Expedida el día: 07/07/2026 a las 15:06 horas.

Para cualquier consulta respecto a la petición que acaba de realizar recuerde el número de solicitud asignado:
Nº Solicitud: **Z57MH77P**

Datos generales

[Índice](#)

Denominación:	INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SL
Inicio de operaciones:	07/05/2001
Domicilio social:	C/ CABEZA MESADA 5 4ª DC MADRID 28031-MADRID
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B82992744 EUID: ES28065.000705111
Datos registrales:	Hoja M-281283 Tomo 16517 Folio 59 IRUS: 1000266618153
Objeto social:	1.LA GESTION Y EJECUCION DE CENTROS ESPECIALIZADOS DE EMPLEO U OTRAS ENTIDADES QUE PUDIERAN CREARSE EN UN FUTURO COMO FORMA IDONEA PARA REALIZAR UN TRABAJO PRODUCTIVO..CON CNAE PRINCIPAL 8121
C.N.A.E.:	8121 - Limpieza general de edificios
Estructura del órgano:	Administrador único
Dominios:	www.integracee.es
Último depósito contable:	2025

Asientos de presentación vigentes

[Índice](#)

No existen asientos de presentación vigentes

Situaciones especiales

[Índice](#)

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Doña Purificación González Pérez, representante físico de **TALHER, S.A.**, a su vez Administrador Único de **INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.**, con C.I.F. B-82992744

C E R T I F I C A

I.- Que el día 19 de junio de 2026, encontrándose presentes en la calle Cabeza Mesada 5, planta 4ª dcha. de Madrid, la totalidad de los socios representantes a su vez del 100 por 100 del capital social suscrito con derecho a voto, decidieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal.

II.- Que actuó como Presidente Doña Purificación González Pérez, representante físico del Administrador Único, y como Secretario de la sesión Don Lamberto Fresnillo Lobo por decisión unánime de los reunidos.

III.- Que igualmente por unanimidad se elaboró el Orden del día de la reunión, con inclusión, entre otros, de los siguientes puntos:

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2025, cerrado a 31 de diciembre, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Administrador Único.

4º.- Delegación especial de facultades.

5º.- Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la reunión.

IV.- Que los Sres. socios, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Registro Mercantil, firmaron el acta a continuación de los puntos del Orden del día.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



V.- Que asistió igualmente Doña Purificación González Pérez como representante físico de TALHER, S.A., a su vez Administrador Único de INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.

VI.- Que se adoptaron por unanimidad de los reunidos, entre otros, los siguientes acuerdos:

"Primero.- **EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES (MEMORIA, BALANCE, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO) Y DEL INFORME DE GESTIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2025, CERRADO A 31 DE DICIEMBRE, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DE LA GESTIÓN DEL ADMINISTRADOR ÚNICO.**

Los Sres. Socios, tras el correspondiente debate, acuerdan por unanimidad:

1.- *Aprobar las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2025, cerrado a 31 de diciembre.*

2.- *Aprobar la siguiente propuesta de aplicación de resultado, distribuyendo el mismo de la siguiente manera, expresado en euros:*

BASE DE REPARTO

Pérdidas y Ganancias 7.153.528,83 €

TOTAL BASE DE REPARTO 7.153.528,83 €

DISTRIBUCIÓN

A. r. voluntarias 6.904.117,82 €

A dividendo a cuenta 249.411,01 €

TOTAL DISTRIBUIDO 7.153.528,83 €

3.- *Aprobar la gestión realizada por el Administrador Único, durante el ejercicio 2025, cerrado a 31 de diciembre.*

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Asimismo, se deja expresa constancia de que, con anterioridad a la presente aprobación, la Sociedad procedió al pago de un dividendo a cuenta, con cargo a los resultados del ejercicio, en fecha 18 de diciembre de 2025.

(...)

Cuarto.- DELEGACIÓN ESPECIAL DE FACULTADES.

La Junta acuerda por unanimidad facultar al Administrador Único de INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., la mercantil TALHER, S.A. representada por Doña Purificación González Pérez, para que lleve a cabo todos los actos y trámites necesarios para la más plena ejecución de los acuerdos adoptados, así como para que otorgue los documentos públicos o privados, incluso complementarios o de subsanación que así lo requieran a fin de su inscripción, aún de forma parcial, en el Registro Mercantil y demás que procedan."

VII.- Que en el acta de la reunión figura el nombre y firma de los asistentes quienes al término de la misma aprobaron por unanimidad el acta, la cual fue firmada por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

VIII.- Que las cuentas anuales se acompañan a esta certificación en soporte magnético cuya huella digital genera el siguiente código:

2rb3P5dJWJrpxeV+N4cSsvxLSTYVLJ0YO75o8BLTYSY=

IX.- Que las cuentas anuales aprobadas que se acompañan a esta certificación coinciden con las auditadas. Se acompaña igualmente el Informe de Gestión y el Informe de Auditores debidamente firmado por éstos.

X.- Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 20 de marzo de 2026, habiendo sido firmados todos documentos por el representante físico del Administrador Único.

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>

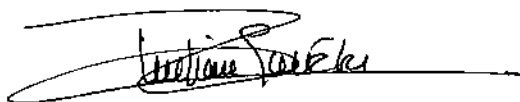


XI.- Que la sociedad no ha realizado negocios sobre las propias participaciones sociales durante el ejercicio de 2025.

XII.- Que no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Y para que conste y surta los efectos oportunos allí donde fuere preciso, expido el presente certificado en Madrid, a 19 de junio de 2026.

El Administrador Único



TALHER, S.A.

Doña Purificación González Pérez

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010 B82992744

IRUS: 01008

LEI: 01009

Forma jurídica

SA: 01011

Otras: 01013

SL:

01012

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 INTEGRA MGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.

Domicilio social: 01022 CALLE CABEZA MESADA 5 - 4º

Municipio: 01023 MADRID

Provincia: 01025 MADRID

Código postal: 01024 28031

Teléfono: 01031 690.693.112

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037 bescribano@integracee.es

Pertenencia a un grupo de sociedades:

Denominación social:

NIF

Sociedad dominante directa: 01041 TALLER, S.A.

01040 A08602815

Sociedad dominante última del grupo: 01061

01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 Limpieza general de edificios

Código CNAE 2025: 02014 8121

Limpieza general de edificios

(1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Número de mujeres en el órgano de administración:

04212

1

Número total de miembros del órgano de administración:

04213

1

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)
FIJO (4):	04001	1.952,00	1.784,00
NO FIJO (5):	04002	430,00	396,00
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):		04010	2.117,00
			1.969,00

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2025 (2)				EJERCICIO 2024 (3)					
		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES	
FIJO:	04120	840	04121	1.096		757		1.027	
NO FIJO:	04122	178	04123	245		173		223	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.025	1	1	2.024	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.025	12	31	2.024	12	31

Número de páginas presentadas al depósito:

01901

36

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES (marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales)

Euros: 09001

Miles de euros: 09002

Millones de euros: 09003

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los 1.º y 2.º de ejercicio.
- b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
- c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada de año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- nº de personas contratadas x nº medio de semanas trabajadas

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: B82992744				UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros:	
INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.				Miles:	
				Millones:	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		10.052,00	10.049,00	
I. Inmovilizado intangible	11100		13,00	21,00	
1. Desarrollo	11110				
2. Concesiones	11120				
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130				
4. Fondo de comercio	11140				
5. Aplicaciones informáticas	11150		13,00	21,00	
6. Investigación	11160				
7. Propiedad intelectual	11180				
8. Otro inmovilizado intangible	11170				
II. Inmovilizado material	11200		518,00	544,00	
1. Terrenos y construcciones	11210				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		518,00	544,00	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230				
III. Inversiones inmobiliarias	11300				
1. Terrenos	11310				
2. Construcciones	11320				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		254,00	254,00	
1. Instrumentos de patrimonio	11410				
2. Créditos a empresas	11420				
3. Valores representativos de deuda	11430				
4. Derivados	11440				
5. Otros activos financieros	11450				
6. Otras inversiones	11460		254,00	254,00	
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		43,00	55,00	
1. Instrumentos de patrimonio	11510				
2. Créditos a terceros	11520				
3. Valores representativos de deuda	11530				
4. Derivados	11540				
5. Otros activos financieros	11550				
6. Otras inversiones	11560		43,00	55,00	
VI. Activos por impuesto diferido	11600		9.224,00	9.175,00	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700				
(*) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (3) Ejercicio anterior					

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF: B82992744				
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		18.115,00	18.103,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		11.456,00	13.153,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		5.104,00	6.311,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		5.104,00	6.311,00
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320		84,00	410,00
3. Deudores varios	12330		652,00	194,00
4. Personal	12340		1,00	1,00
5. Activos por impuesto corriente	12350			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		5.615,00	6.237,00
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		3.927,00	4.428,00
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420		3.679,00	4.428,00
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450		248,00	
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



NIF: B82992744		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		135,00	133,00
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520		135,00	133,00
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			21,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		597,00	368,00
1. Tesorería	12710		597,00	368,00
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		26.167,00	28.152,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF: B82992744				
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		7.048,00	17.937,00
A-1) Fondos propios	21000		7.048,00	17.937,00
I. Capital	21100		120,00	120,00
1. Capital escriturado	21110		120,00	120,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		24,00	16.311,00
1. Legal y estatutarias	21310		24,00	24,00
2. Otras reservas	21320			16.287,00
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		7.153,00	1.506,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		-249,00	
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			
(1) Ejercicio a que van referidas las cuentas anuales				
(2) Ejercicio anterior				

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF: B82992744				
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220			
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		19.119,00	10.215,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200		1.402,00	186,00
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero	32210			
2. Otras provisiones	32220		1.402,00	186,00
III. Deudas a corto plazo	32300		540,00	440,00
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320		5,00	1,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350		535,00	439,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		11.122,00	3.143,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		6.055,00	6.446,00
1. Proveedores	32510		308,00	332,00
a) Proveedores a largo plazo	32511			
b) Proveedores a corto plazo	32512		308,00	332,00
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520		217,00	1.914,00
3. Acreedores varios	32530		1.105,00	1.004,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540		3.041,00	2.127,00
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		1.384,00	1.069,00
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		26.167,00	28.152,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

NIF: B82992744				
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) OPERACIONES CONTINUADAS				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		53.517,00	48.990,00
a) Ventas	40110			
b) Prestaciones de servicios	40120		53.517,00	48.990,00
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-13.945,00	-13.246,00
a) Consumo de mercaderías	40410			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-1.094,00	-945,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430		-12.851,00	-12.301,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500		19.492,00	14.146,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		2.715,00	2.293,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		16.777,00	11.853,00
6. Gastos de personal	40600		-52.027,00	-44.910,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-46.339,00	-40.498,00
b) Cargas sociales	40620		-5.356,00	-4.469,00
c) Provisiones	40630		-332,00	57,00
7. Otros gastos de explotación	40700		-4.184,00	-2.947,00
a) Servicios exteriores	40710		-2.907,00	-2.858,00
b) Tributos	40720		-66,00	-65,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-1.211,00	-24,00
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800		-157,00	-161,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000		54,00	2,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			-3,00
a) Deterioro y pérdidas	41110			-3,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.				

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

NIF: B82992744				
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
13. Otros resultados	41300		-156,00	-81,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		2.594,00	1.790,00
14. Ingresos financieros	41400		5.436,00	275,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		5.233,00	
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		5.233,00	
a 2) En terceros	41412			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		203,00	275,00
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		176,00	242,00
b 2) De terceros	41422		27,00	33,00
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
15. Gastos financieros	41500		-167,00	-149,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		-119,00	-110,00
b) Por deudas con terceros	41520		-48,00	-39,00
c) Por actualización de provisiones	41530			
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	41610			
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	41620			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			64,00
a) Deterioros y pérdidas	41810			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820			64,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		5.269,00	190,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		7.863,00	1.980,00
20. Impuestos sobre beneficios	41900		-710,00	-474,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		7.153,00	1.506,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500		7.153,00	1.506,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales

(2) Ejercicio anterior

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF: B82992744			
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100	7.153,00	1.506,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011		
2. Otros ingresos/gastos	50012		
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040		
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050		
VI. Diferencias de conversión	50060		
VII. Efecto impositivo	50070		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200		
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080		
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081		
2. Otros ingresos/gastos	50082		
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110		
XII. Diferencias de conversión	50120		
XIII. Efecto impositivo	50130		
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400	7.153,00	1.506,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales			
(2) Ejercicio anterior			

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.1

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B82992744		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRA MGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)		511	120,00	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)		514	120,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)		511	120,00	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)		514	120,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)		525	120,00	

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 18/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.2

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF: B82992744			
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRA MGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	15.224,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	15.224,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.087,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	1.087,00		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	16.311,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	16.311,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-17.793,00		
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520	-17.793,00		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	1.506,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532	1.506,00		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	24,00		0

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 18/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.3

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.3

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:		B82992744			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		INTEGRA MGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)	
		07	08	09	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)		511	1.087,00	0	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores		512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores		513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)		514	1.087,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	1.506,00		
II. Operaciones con socios o propietarios		516			
1. Aumentos de capital		517			
2. (-) Reducciones de capital		518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519			
4. (-) Distribución de dividendos		520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-1.087,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531			
2. Otras variaciones		532	-1.087,00		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)		511	1.506,00	0	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)		512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)		513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)		514	1.506,00	0	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	7.153,00		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		-249,00	
1. Aumentos de capital		517			
2. (-) Reducciones de capital		518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519			
4. (-) Distribución de dividendos		520		-249,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-1.506,00		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531			
2. Otras variaciones		532	-1.506,00		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)		525	0	7.153,00	-249,00

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 18/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL

PN2.4

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: B82992744		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRA MGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)		514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)		514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)		525		0

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 18/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NIF:		B82992744	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		INTEGRA MGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	16.431,00	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	612		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	16.431,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	1.506,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	622		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	17.937,00	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	17.937,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	7.153,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	616	-18.042,00	
1. Aumentos de capital	617		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520	-18.042,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	7.048,00	

(1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)
(4) Reserva de Revalorización de la Ley 18/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 18/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



F1.1



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: B82992744			
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)	62100	-125,00	-283,00
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102	-123,00	-187,00
c) Inmovilizado material	62103		
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105	-2,00	-96,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	513,00	2.713,00
a) Empresas del grupo y asociadas	62201	501,00	2.709,00
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		1,00
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205		
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208	12,00	3,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	388,00	2.430,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (2) Ejercicio anterior.			

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

NIF: B82992744			
DENOMINACIÓN SOCIAL: INTEGRAMGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	8.079,00	529,00
a) Emisión	63201	8.079,00	529,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204	7.979,00	481,00
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206	100,00	48,00
b) Devolución y amortización de	63207		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300	-18.042,00	
a) Dividendos (-)	63301	-18.042,00	
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	-9.963,00	529,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	229,00	142,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	368,00	226,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	597,00	368,00
(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales			
(2) Ejercicio anterior.			

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**Integra Mantenimiento,
Gestión y Servicios
Integrados, Centro
Especial de Empleo, S.L.**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2025 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de
Auditoría Independiente

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Descripción

El importe neto de la cifra de negocios, tal y como se detalla en la Nota 14.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, ha ascendido a 53.517 miles de euros, correspondiendo dicho importe a un gran volumen de transacciones individuales por prestación de servicios.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, implican casuísticas específicas asociadas a las distintas condiciones firmadas con los clientes.

La Sociedad reconoce sus ingresos por prestación de servicios en función del grado de realización a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Estos motivos, unido a la significatividad de su importe en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, determinan que este aspecto sea considerado como relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos.

Hemos realizado pruebas sustantivas para evaluar la corrección de los ingresos de la Sociedad atendiendo a las condiciones contractuales establecidas entre las partes, así como un análisis de la razonabilidad de la provisión de ingresos mantenida al cierre del ejercicio por estos conceptos.

Las Notas 4.6, 7 y 14.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información relativa a los ingresos por prestación de servicios de la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



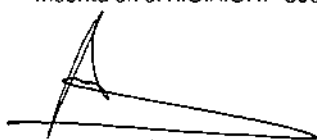
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Alberto Patón Iglesias
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23969

27 de mayo de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/25/14951
SELLO CORPORATIVO: 98.00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeción
a la normativa de auditoría de cuentas
españolas (autocertificación)
.....

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



**Integra Mantenimiento,
Gestión y Servicios
Integrados, Centro Especial
de Empleo, S.L.**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		10.062	10.049	PATRIMONIO NETO	8	7.048	17.537
Inmovilizado intangible	5.1	13	21	FONDOS PROPIOS		7.048	17.937
Inmovilizado material	5.2	518	544	Capital		120	120
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		518	544	Capital escriturado		120	120
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	6.1	254	254	Reservas		24	16.311
Instrumentos de patrimonio		254	254	Legal y estatutarias		24	24
Inversiones financieras a largo plazo	6.3	43	55	Otras reservas		-	16.287
Activos por impuesto diferido	13.4	9.224	9.175	Dividendo activo a cuenta	3	(249)	-
				Resultado del ejercicio		7.153	1.506
ACTIVO CORRIENTE		16.115	18.103				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	11.456	13.153	PASIVO CORRIENTE		19.119	10.215
Ciudadanos por ventas y prestaciones de servicios		5.104	6.311	Provisiones a corto plazo	9	1.402	185
Ciudadanos empresas del Grupo y asociadas	15.1	84	410	Deudas a corto plazo	10	540	440
Deudores varios		82	-	Deudas con entidades de crédito		5	1
Deudores empresas del Grupo y asociadas	15.1	570	194	Otras deudas a corto plazo		295	431
Personal		1	1	Otros pasivos financieros		240	8
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13.1	5.615	6.237	Deudas con empresas del Grupo y asociadas	11 y 15.1	11.122	3.143
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	6.2 y 15.1	3.927	4.428	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	6.055	6.446
Créditos a empresas del Grupo y asociadas		3.679	4.428	Proveedores		308	332
Cuentas corrientes empresas del grupo		248	-	Proveedores y acreedores empresas del Grupo y asociadas	15.1	217	1.914
Inversiones financieras a corto plazo	6.3	135	133	Acreedores varios		1.105	1.004
Perdidas financieras a corto plazo		-	21	Remuneraciones pendientes de pago		3.041	2.127
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		597	368	Otras deudas con las Administraciones Públicas		1.384	1.069
Tesorería		597	368	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	13.1	28.167	28.152
TOTAL ACTIVO		26.167	28.152				

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre del 2025.



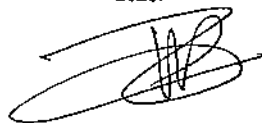
Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados Centro Especial de Empleo, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2025

(miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe neto de la cifra de negocios-	14.1	63.517	48.990
Prestación de servicios		53.517	48.990
Aprovisionamientos-	14.2	(13.945)	(13.246)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.094)	(945)
Trabajos realizados por otras empresas		(12.851)	(12.301)
Otros ingresos de explotación-		19.492	14.146
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.715	2.293
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14.3	16.777	11.853
Gastos de personal-	14.4	(52.027)	(44.910)
Sueldos, Salarios y asimilados		(46.339)	(40.498)
Cargas sociales		(5.356)	(4.469)
Provisiones		(332)	57
Otros gastos de explotación-		(4.184)	(2.947)
Servicios exteriores	14.5	(2.907)	(2.858)
Tributos		(66)	(65)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7 y 9	(1.211)	(24)
Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	(157)	(161)
Exceso de provisiones		54	2
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	5.2	-	(3)
Resultados por enajenaciones y otros		-	(3)
Otros resultados		(158)	(81)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.594	1.790
Ingresos financieros-		5.436	275
De participaciones en instrumentos patrimonio		5.233	-
Ingreso part. Capital empresas grupo	6.1 y 15.2	5.233	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros		203	275
Otros ingresos financieros		27	33
En empresas del Grupo y asociadas	6.2 y 15.2	176	242
Gastos financieros-		(167)	(149)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	11 y 15.2	(119)	(110)
Por deudas con terceros		(48)	(39)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	6.1	-	64
RESULTADO FINANCIERO		5.269	190
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.863	1.980
Impuestos sobre beneficios	13.3	(710)	(474)
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.153	1.506

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.



Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(miles de euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	Nota 3	7.153	1.506
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		7.153	1.506

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2025.



Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(miles de euros)

	Capital suscrito	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	120	24	15.200	1.087	-	16.431
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.506	-	1.506
Distribución del resultado del ejercicio 2023	-	-	1.087	(1.087)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	120	24	16.287	1.506	-	17.937
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	7.153	-	7.153
Distribución del resultado del ejercicio 2024	-	-	1.506	(1.506)	-	-
Reparto de dividendos (Nota 3)	-	-	(17.793)	-	(249)	(18.042)
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	120	24	-	7.153	(249)	7.048

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025.




Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

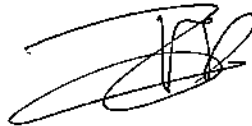
El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2025
(miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		9.804	(2.817)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		7.863	1.980
2. Ajustes al resultado:		(3.569)	(2)
- Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	157	161
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7 y 9	1.211	24
- Variación de provisiones	14.4	332	-
- Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5.2	-	3
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	6.1	-	(64)
- Ingresos financieros		(5.436)	(275)
- Gastos financieros		167	149
3. Cambios en el capital circulante		1.655	(5.480)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.855	685
- Pagos de intereses		(167)	(149)
- Cobros de intereses		203	275
- Cobros de dividendos	6.1	5.233	-
- Cobros (pagos) por Impuesto sobre Sociedades	13	(1.414)	559
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		388	2.430
1. Pagos por inversiones		(125)	(283)
- Inmovilizado material e intangible	5.1 y 5.2	(123)	(187)
- Otros activos financieros		(2)	(96)
2. Cobros por desinversiones		513	2.713
- Inmovilizado material	5.2	-	1
- Empresas del Grupo y asociadas		501	2.709
- Otros activos financieros		12	3
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(9.963)	529
1. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	3	(18.042)	-
2. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		8.079	529
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas	10	7.979	481
- Emisión/(devolución)	10	96	48
3. Otros flujos de efectivo de las actividades de financiación		4	-
- Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		4	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		231	142
F) EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		368	226
G) EFECTIVOS O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		597	368

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2025.




Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

Memoria correspondiente al
Ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

1) Naturaleza. Actividades de la Sociedad

Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid, con fecha 7 de mayo de 2001 bajo la denominación social Building Maintenance Centro Especial de Empleo, S.L.

Con fecha 17 de julio de 2007, la Sociedad cambió su denominación social por la de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

La Sociedad se encontraba participada inicialmente al 100% por Clece, S.A. Sin embargo, el 26 de septiembre de 2007, la sociedad Talher, S.A. (perteneciente al Grupo Clece) adquirió el 1% de las participaciones de la Sociedad. Con fecha 3 de diciembre de 2014 en escritura pública ante el notario D. Federico Garayalde Niño con el número 2.117 de su protocolo, Talher, S.A. procedió a comprar a Clece, S.A. el 99% de su participación y Lafuente Servicios Integrales, S.A.U. (anteriormente, Serveis Integrals Lafuente, S.L) adquirió el 1%.

El domicilio social se encuentra en la Calle Cabeza Mesada, nº 5, planta 4ª derecha, CP 28031 – Madrid.

El objeto social de la Sociedad se corresponde, principalmente, con la limpieza profesional de edificios y locales, central de compras, servicios de ayuda al personal con movilidad reducida, servicios auxiliares y servicios logísticos.

La Sociedad forma parte del Grupo Clece cuya Sociedad Dominante es Clece, S.A., con domicilio social en C. Quintanavides, 19, Bloque 4, 28050 de Madrid. Clece, S.A. forma parte del Grupo ACS, cuya sociedad dominante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., a su vez es en la cual reside la obligación de preparar cuentas anuales consolidadas y depositarlas en el Registro Mercantil dentro del plazo legal establecido, es decir, antes del 31 de julio de cada año. El Grupo ACS estructura su actividad en diversas áreas de negocio entre las que destaca construcción, servicios y concesiones, y tiene su domicilio social en Avenida de Pío XII, 102 en Madrid.

En todo caso, el Administrador Único de Clece, S.A. formuló las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, siendo aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Clece, S.A. celebrada el 26 de junio de 2025.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales del ejercicio 2025 se han formulado por el Administrador Único de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, modificado por el Real Decreto 1159/2010 y por el Real Decreto 602/2016 y sus adaptaciones sectoriales, además del real Decreto 1/2021 de 12 enero así como la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y de las Uniones Temporales de Empresas (UTES) integradas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

Estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación de los socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Socios el 26 de junio de 2025.

2.3. Principios contables aplicados

El Administrador Único de la Sociedad ha formulado estas cuentas anuales del ejercicio 2025 teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos (véanse Notas 4.2 y 4.4).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 4.7).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 4.10).
- La gestión del riesgo financiero (véase Nota 6.4).
- La estimación de subvenciones de empleo a ser concedidas (véase Nota 13.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

En las cifras correspondientes al ejercicio 2024 incluidas en las presentes cuentas anuales individuales a efectos comparativos, se han reexpresado transacciones por importe de 87 miles de euros del epígrafe "Servicios exteriores" al epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" de la cuenta de pérdidas y ganancias con el objetivo de aproximar los mismos a su naturaleza final y facilitar la comprensión de los mismos, no existiendo efecto patrimonial alguno.

2.6. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la



medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.8. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

2.9. Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por un importe de 3.004 miles de euros.

No obstante, el Administrador Único de la Sociedad ha formulado las presentes cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento sobre la base de la capacidad de generación de flujos operativos de sus actividades, así como del apoyo financiero explícito que ha expresado para los próximos doce meses al Grupo al que la Sociedad pertenece.

3) Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

Distribución del resultado	Miles de euros
Base de reparto:	7.153
Beneficio del ejercicio	7.153
Distribución:	
A reservas voluntarias	6.904
A compensar dividendo a cuenta	249

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido dividendos únicamente en el presente ejercicio, aprobado en Junta General de Socios con fecha de 15 de diciembre de 2025, por importe de 17.793 miles de euros con cargo a las reservas de la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 12 de diciembre de 2025, el Administrador Único de la Sociedad ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2025 por importe de 249 miles de euros tomando en consideración la previsión de flujos para el ejercicio 2026. En relación con el dividendo distribuido, que se encuentra registrado en el epígrafe "Dividendo a Cuenta" del Patrimonio Neto del Balance de Situación, el Administrador Único, en su reunión de 12 de diciembre de 2025, formuló el estado contable exigido por el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital en el que se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para distribuir el dividendo a cuenta, según el detalle:

Situación de tesorería a 30.11.25	Miles de euros
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	236
Líneas de crédito no dispuestas	2.500
Inversiones financieras temporales	1.587
Tesorería Disponible	4.323
Dividendo a cuenta	249
Tesorería disponible tras el pago del dividendo a cuenta	4.074

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:



4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de vida útil estimada en 3 años.

Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en la Nota 4.2 (deterioro de valor).

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado a continuación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Conceptos	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	8
Utillaje	4
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro Inmovilizado Material	7

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro de valor de activos materiales e intangible

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, se procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de sus activos materiales e intangibles a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Administrador Único de la Sociedad estima que no existen indicios de pérdida de valor de los activos intangibles y materiales, por lo que no se ha dotado deterioro.



4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad solo actúa como arrendatario en contrato de arrendamiento operativo.

Arrendamiento operativo

La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican, principalmente, en las categorías de activos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen activos financieros para los que la Sociedad mantiene la inversión en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de percibir flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Respecto a los activos a coste amortizado, existe una evidencia objetiva de deterioro cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos,



incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Baja

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones:

- Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, directa o indirectamente a través de dependientes, y empresas asociadas aquellas sobre las cuales la Sociedad ejerce una influencia significativa, directa o indirectamente a través de dependientes. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas Sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Si existiese evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas por las diferencias entre su valor en libros y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de ventas y el valor en uso.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

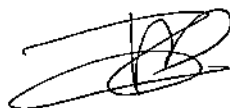
No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.7.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado que se corresponde con aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.



Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la Sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10 % del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original, calculado bajo ese mismo método.

Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe "acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración, siempre y cuando su coste corra a cargo de la Sociedad y se haga sin posibilidad de recurso al proveedor en caso de impago.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales que no cumplen con las condiciones anteriores se reconocen en el epígrafe de "Otras deudas a corto plazo" del balance adjunto. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene registrados saldos por un importe de 295 miles de euros (431 miles euros en 2024) (véase Nota 10).

4.5 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

La Sociedad registra en este epígrafe el efectivo y aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, siendo el plazo de la inversión inferior a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor. Los intereses asociados a estas operaciones se registran como ingresos a medida que se devengan, y aquéllos que al cierre del ejercicio están pendientes de vencimiento se incluyen en el balance incrementando el saldo de este epígrafe.

No existen restricciones a la disponibilidad del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Como criterio general, la Sociedad reconocerá los ingresos cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente y por el importe que se espera recibir de este último. Para llevar a cabo este criterio de contabilización de ingresos, se sigue un proceso de cinco etapas sucesivas:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño



El ingreso, por tanto, se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a recibir, a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. Dicho control se basa en la capacidad para decidir sobre el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del bien o servicio. El momento en el que se transfiere dicho control (en un punto determinado o a lo largo del tiempo), determina el reconocimiento del ingreso. Las revisiones de precios reconocidas en el contrato inicial firmado con el cliente se reconocen como ingresos en el momento de su aprobación fehaciente por parte del cliente.

Los ingresos derivados de compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento determinado del tiempo, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se cumplen en un momento determinado se reconocen en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

Los intereses de demora por retraso en el pago de facturas se contabilizan cuando son aprobados por la Administración correspondiente o bien cuando se cobran, si no existe dicha aprobación explícita. Se registran en el epígrafe de ingresos financieros "De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros". Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado un total de 27 miles de euros (33 miles de euros en 2024).

Asimismo, los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos y que, al mismo tiempo, resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura esté condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informan en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene pasivos contingentes por importe de 360 miles de euros (101 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

4.8 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:



- **Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:** se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- **Subvenciones de explotación:** se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Dado el elevado número de personal contratado con discapacidad, la Sociedad ha sido declarada por las autoridades como "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y obtención de subvenciones que se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 14.3).

Las subvenciones de explotación concedidas a la Sociedad pueden ser de dos tipos:

1. Subvenciones de coste salarial y mantenimiento del puesto de trabajo:

Consisten en subvenciones destinadas a financiar el coste salarial de los trabajadores con discapacidad contratados en un centro especial de empleo. El cómputo de la subvención se realiza por los días efectivamente trabajados, siendo subvencionable la parte correspondiente de las pagas extraordinarias y los descansos retribuidos, además de los días de vacaciones, según se recoja en las bases reguladoras de cada comunidad autónoma. En el supuesto de contratos de trabajo a tiempo parcial, la subvención experimenta una reducción proporcional a la jornada realizada.

El Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional, establece las cuantías mínimas de subvención por trabajador, que podrán verse modificadas por las comunidades autónomas en sus bases reguladoras para la concesión de las subvenciones, de la siguiente manera:

- a) En el caso de personas trabajadoras con discapacidad que presentan mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo, según lo previsto en el artículo 5.c), la cuantía mínima de la subvención por cada persona trabajadora será equivalente al 55 por ciento del salario mínimo interprofesional vigente (60 por ciento si es mujer o mayor de 45 años) cuando tenga un contrato indefinido, y al 50 por ciento cuando tenga un contrato temporal con la duración mínima que establezca, en su caso, el servicio público de empleo.
- b) En el caso de personas trabajadoras con discapacidad física o sensorial con un grado reconocido inferior al 65 por ciento, la cuantía mínima de la subvención por cada persona trabajadora será equivalente al 50 por ciento del salario mínimo interprofesional vigente cuando tenga un contrato indefinido, y al 40 por ciento cuando tenga un contrato temporal con la duración mínima que establezca, en su caso, el servicio público de empleo.

El cómputo de la subvención se realizará por los días efectivamente trabajados, considerándose el mes equivalente a 30 días para el cálculo diario de la subvención. Será subvencionable la parte correspondiente de las pagas extraordinarias, así como los días de vacaciones, según se recoja en las bases reguladoras de cada comunidad autónoma, y los días de descanso retribuidos y cotizados. En el supuesto de contratos de trabajo a tiempo parcial, la subvención experimentará una reducción proporcional a la jornada laboral realizada.

2. Subvención de las Unidades de Apoyo

Los Centros Especiales de Empleo que dispongan de Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional con la composición exigida por el Real Decreto 469/2006, y su posterior modificación por el Real Decreto 818/2021, podrán solicitar una subvención que se destinará a financiar los costes laborales y de Seguridad Social derivados de la contratación indefinida de los trabajadores de dichas Unidades de Apoyo. La cuantía de la subvención se ha visto incrementada, desde el 2021, pasando de 1.200 euros a 1.440 euros anuales por cada trabajador contratado por tiempo indefinido o mediante contrato temporal de duración igual o superior a 6 meses con el siguiente tipo de discapacidad o grado de minusvalía:



- Personas con parálisis cerebral, personas con trastorno de la salud mental o personas con discapacidad intelectual, incluidas personas con trastorno de espectro del autismo, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.
- Personas con discapacidad física o sensorial con un grado de minusvalía reconocido igual o superior al 65%.

La subvención de 1.440 euros anuales por trabajador se reduce proporcionalmente en función de la duración de los contratos de los trabajadores con discapacidad. Se concede por periodos máximos de un año, previa solicitud por parte del Centro Especial de Empleo.

4.9 Indemnizaciones por despido y finalización de contratos

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente y el convenio colectivo aplicable, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones tanto a los empleados fijos como a los empleados temporales; en el primer caso en el momento de la rescisión del contrato, si se cumplen determinadas condiciones, o llegado el vencimiento del correspondiente contrato en el segundo.

Por tales conceptos, el balance al 31 de diciembre de 2025 se encuentra registrada una provisión en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" por importe de 70 miles de euros (54 miles de euros al 31 de diciembre de 2024) (véase Nota 9).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 figura registrada una provisión por importe de 710 miles de euros y 732 miles de euros, respectivamente, en el epígrafe "Remuneraciones pendientes de pago", dentro de la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" para personal temporal en función de su antigüedad, salario y otros riesgos laborales.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en este, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

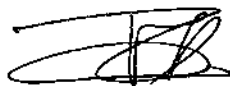
La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficio diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.




No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporal deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Desde el ejercicio 2008, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal en el Grupo ACS, siendo Actividades de Construcción y Servicios, S.A. la matriz del grupo fiscal.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

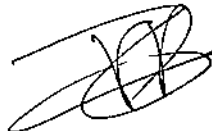
4.11 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo, pero se está apostando por la Sostenibilidad Ambiental y contra el cambio climático con medidas excepcionales.

4.12 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valor de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos de este tipo y de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Los principales saldos y transacciones con empresas vinculadas se desglosan en la Nota 15.



4.13 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, así como los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.14 Negocios conjuntos

La ejecución de ciertos contratos se realiza mediante la agrupación con una o varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad participa en varias de estas Uniones Temporales de Empresas.

La Sociedad contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTES) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente. Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad participa en las siguientes UTES, con los porcentajes de participación que se indican:

Denominación U.T.E.	% Participación
Limpieza Hospital La Palma	10%
Mantenimiento Jardines Benalmádena	1%
Limp. Distrito Retiro	20%
Limp. Colegios Leganés	25%
Limp. Hospital L8 Defensa	15%
Lim Dep. ICO Lote 1	30%
UTE Limp In Sanidad CAM	20%
Limp. Univers. CANTABRIA	30%
Centro II CRISIS 24	20%
Limpieza Complutense	10%
Limpieza Complutense L3	10%
Limpieza CORA L14	15%
Limpieza CORA L2	15%
Limp Monasterio ESCORIAL	15%
Limp. Depen CIEMPOZUELOS	40%
Limp. Distrito TETUAN	20%
Limp. HOSPITALES MADRID	15%
Limp. HOSPITAL VALLECAS	15%
Limp Org Depor LA LAGUNA	50%
Serv. Aux. Ayto OVIEDO	90%
ACERCA PMR	30%
Zonas Inf. BENALMADENA	50%
Limp. CC ALBACETE SESCAM	20%
Serv. Aux. PALACIO REAL	33%
Serv. Aux Concello VIGO	20%



A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad participaba en las siguientes UTEs, con los porcentajes de participación que se indican:

Denominación U.T.E.	% Participación
Lim Dep. ICO Lote 1	30%
UTE Limp In Sanidad CAM	20%
Limp. Univers. CANTABRIA	30%
Centro II CRISIS 24	20%
Limpieza Complutense	10%
Limpieza Complutense L3	10%
Limpieza CORA L14	15%
Limpieza CORA L2	15%
Limp Monasterio ESCORIAL	15%
Limp. Depen CIEMPOZUELOS	40%
Limp. Distrito TETUAN	20%
Limp. HOSPITALES MADRID	15%
Limp. HOSPITAL VALLECAS	15%
Limp Org Depor LA LAGUNA	50%
Serv. Aux. Ayto OVIEDO	90%
ACERCA PMR	30%
Zonas Inf. BENALMADENA	50%
Limp. CC ALBACETE SESCOAM	20%
Serv. Aux. PALACIO REAL	33%
Serv. Aux Concello VIGO	20%

Durante el ejercicio 2025 no se ha procedido a la disolución de ninguna UTE. Asimismo, durante el ejercicio 2024 se procedió a la disolución de la UTE Servicios Auxiliares RENFE, la UTE Servicios Auxiliares Ayuntamiento de Jumilla y la UTE Limpieza Bomberos CAM.

El efecto que representa en las cuentas anuales adjuntas esta integración proporcional, es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Activo no corriente	52	69
Activo corriente	1.826	1.992
Pasivo corriente	(2.063)	(1.653)
Cifra de negocios	12.403	11.089
Resultado	(184)	409

Los suplidos y otros servicios prestados a las Uniones Temporales de Empresas se registran en el momento en que se realizan y se han eliminado en el proceso de integración proporcional de las cuentas anuales.

5) Inmovilizado

5.1 Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado intangible" han sido los siguientes (miles de euros):




	Aplicaciones Informáticas	Amortización acumulada	Total Inmovilizado Intangible
Saldo al 31 de diciembre de 2023	78	(74)	4
Entradas o dotaciones	21	(4)	17
Saldo al 31 de diciembre de 2024	99	(78)	21
Entradas o dotaciones	-	(8)	(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	99	(88)	13

Al 31 de diciembre de 2025 los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso ascienden a 77 miles de euros (72 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos del inmovilizado intangible situados fuera del territorio español.

Al 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos de adquisición relevantes de inmovilizado intangible (tampoco al 31 de diciembre de 2024).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

5.2 Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en el epígrafe "Inmovilizado material" han sido los siguientes (miles de euros):

	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Utillaje	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos procesos información	Otro inmovilizado Material	Amortización acumulada	Total Inmovilizado material neto
Saldo al 31 de diciembre de 2023	219	243	37	138	162	434	32	(726)	538
Entradas o dotaciones	3	21	9	47	22	64	-	(157)	9
Salidas o bajas	-	(25)	(1)	-	-	(20)	-	42	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	222	239	45	185	184	478	32	(841)	544
Entradas o dotaciones	1	41	8	-	1	72	-	(149)	(26)
Salidas o bajas	-	(1)	-	-	(2)	(18)	-	21	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	223	279	53	185	183	532	32	(969)	518

Las adiciones del ejercicio 2025 y 2024 corresponden, principalmente, a elementos necesarios para la actividad ordinaria de la Sociedad, fundamentalmente, maquinaria y equipos para procesos de información.

Por su parte, durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado importe alguno en concepto de bajas netas. Durante el ejercicio 2024 la Sociedad registró bajas netas por importe de 4 miles de euros, cuyo registro generó una pérdida registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado - Resultados por enajenaciones y otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por un importe de 3 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2025	2024
Maquinaria	92	79
Utillaje	18	18
Equipos procesos de información	261	224
Otro inmovilizado material	7	3
Mobiliario	81	38
	459	360

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene 1 miles de euros pendientes de pago en concepto de las altas llevadas a cabo durante el ejercicio (sin importe a 31 de diciembre de 2024).



La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos significativos de adquisición de inmovilizado material (tampoco al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos de inmovilizado material en garantía de la deuda con entidades de crédito.

5.3 Arrendamiento

5.3.1 Arrendamientos financieros

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no tiene reconocidos activos por este concepto.

5.3.2 Arrendamientos operativos

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, en miles de euros:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2025	2024
Menos de un año	716	671
Entre uno y cinco años	913	1.026
Total	1.628	1.697

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 corresponden a alquileres de vehículos, naves industriales y las oficinas que tiene la Sociedad para el desarrollo normal de su actividad. Asimismo, la Sociedad tiene diversos arrendamientos operativos por los locales en los que desarrolla su actividad.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios 2025 y 2024 ascendieron a un importe de 933 miles de euros y 740 miles de euros, respectivamente (véase Nota 14.5).

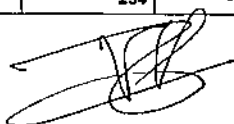
6) Inversiones financieras

6.1 Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2025 y 2024 en el coste de las participaciones en empresas del Grupo (instrumentos financieros a coste) es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

Sociedad	Saldo inicial	Bajas	Saldo final
Inserlimp Soluciones, S.L.	3	-	3
Integra MGSi CEE Galicia, S.L.	3	-	3
Integra MGSi CEE Cataluña, S.L.	3	-	3
Integra MGSi CEE Illes Balears, S.L.	233	-	233
Integra MGSi CEE Andalucía, S.L.	3	-	3
Integra MGSi CEE Valencia, S.L.	3	-	3
Richmond 1861, S.L.	3	-	3
Integra MGSi CEE Murcia, S.L.	3	-	3
Total instrumentos de patrimonio	254	-	254




Ejercicio 2024

Sociedad	Saldo inicial	Bajas	Saldo final
Inserlimp Soluciones, S.L.	3	-	3
Integra MGSÍ CEE Galicia, S.L.	3	-	3
Integra MGSÍ CEE Cataluña, S.L.	3	-	3
Integra MGSÍ CEE Illes Balears, S.L.	233	-	233
Integra MGSÍ CEE Andalucía, S.L.	3	-	3
Integra MGSÍ CEE Valencia, S.L.	3	-	3
Richmond 1861, S.L.	3	-	3
Integra MGSÍ CEE Murcia, S.L.	3	-	3
Total instrumentos de patrimonio	254	-	254

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha registrado deterioro alguno en las participaciones en empresas del Grupo.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad vendió acciones en Inserlimp Soluciones por importe de 30 euros.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, obtenida de sus cuentas anuales, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

Denominación social	Domicilio social	Participación		Euros				
		Directa	Indirecta	Coste de la inversión	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos distribuidos (Nota 15.2)
Integra MGSÍ CET Cataluña, S.L. (a)	c/ Ramón Turró 71 (08005 Barcelona)	99%	1%	3	3	1.856	148	1.798
Integra MGSÍ CEE Valencia, S.L. (a)	c/ Músic Jose Ortí Soriano num. 18 (46900 Torrent-Valencia)	99%	1%	3	3	1.526	197	788
Integra MGSÍ CEE Andalucía, S.L. (a)	C/Industria, 1, Edif. Metrópoli, I, Plt 2ª Mod 15-16 (41927 Mairena de Alarcón - Sevilla)	99%	1%	3	3	2.020	1.087	1.644
Integra MGSÍ CEE Galicia, S.L. (a)	Rúa José Luis Bugallal Marchesi, 12, 1ª esquerda - 15008 A Coruña	99%	1%	3	3	807	(74)	162
Integra MGSÍ CEE, Madrid S.L. (b)	C/Cabeza Mesada, 6, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	-	123	88	57	97
Integra MGSÍ CEE Sur, S.L. (b)	c/ Luis Alvarez Lencero 3 (06011 Badajoz)	99%	1%	-	3	192	108	-
Inserlimp Soluciones, S.L. (b)	C/Cabeza Mesada, 6, Plt 4ª, Dcha (28031 Madrid)	100%	0%	3	3	96	7	-
Integra MGSÍ CEE Murcia, S.L. (b)	Avda. Abenarabi, 28, Torre Damasco, Ofi. 3 (30008 Murcia)	99%	1%	3	3	300	(39)	-
Integra MGSÍ CEE Illes Balears, S.L. (b)	c/ Francisco Valdon 5 P.L Can Valdero (07011 Palma de Mallorca)	99%	1%	233	6	231	212	754
Integra MGSÍ CEE Aragón, S.L. (b)	Avd Movera 600 (50194 Zaragoza)	99%	1%	3	3	317	95	-
TOTAL				254				

(a) Auditada por Deloitte Auditores, S.L.
(b) No auditada.



Ejercicio 2024

Denominación social	Domicilio social	Participación		Euros				
		Directa	Indirecta	Coste de la inversión	Capital suscrito	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos distribuidos (Nota 15.2)
Integra MGSI CET Cataluña, S.L. (a)	c/ Ramón Turó 71 (08005 Barcelona)	99%	1%	3	3	3.058	423	-
Integra MGSI CEE Valencia, S.L. (a)	c/ Muro José Ort Soriano núm.18 (46900 Torrent-Valencia)	99%	1%	3	3	2.165	164	-
Integra MGSI CEE Andalucía S.L. (a)	C/Industria, 1, Edif. Metrópolis, I, Pta 2ª Med 15-16 (41927 Mairena de Alarcón - Sevilla)	99%	1%	3	3	3.521	160	-
Integra MGSI CEE Galicia, S.L. (b)	Rúa José Luis Bugallal Marqués, 12, 1ª esquerda - 15008 A Coruña	99%	1%	3	3	634	(194)	-
Integra MGSI CEE, Madrid S.L. (b)	C/Cabeza Mesada, 5, Pta 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	-	123	90	(28)	-
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L. (b)	C/Cabeza Mesada, 5, Pta 4ª, Dcha (28031 Madrid)	99%	1%	-	-	-	-	-
Integra MGSI CEE Sur, S.L. (b)	c/ Luis Álvarez Lencero 3 (06011 Badajoz)	99%	1%	-	3	165	29	-
Inscripim Soluciones, S.L. (b)	C/Cabeza Mesada, 5, Pta 4ª, Dcha (28031 Madrid)	100%	0%	3	3	82	14	-
Integra MGSI CEE Murcia, S.L. (b)	Avda. Abenrabí, 28, Torre Damasco, Ofi. 3 (30008 Murcia)	99%	1%	3	3	300	(32)	-
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L. (b)	c/ Francesc Valduvi 5 P.I. Can Vañero (07011 Palma de Mallorca)	99%	1%	233	6	702	285	-
Integra MGSI CEE Aragón, S.L. (b)	Avd Movera 600 (50194 Zaragoza)	99%	1%	3	3	224	93	-
TOTAL				254				

(a) Auditada por Deloitte Auditores, S.L.
(b) No auditada.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado ingresos por dividendos recibidos de parte de empresas del Grupo por importe de 5.233 miles de euros registrado dentro del epígrafe "Ingresos financieros - De participaciones en instrumentos de patrimonio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 15.2).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene un deterioro sobre las participaciones con empresas del Grupo por importe de 299 miles de euros, de los cuales 174 miles de euros están asociados con la participación en Integra MSGI Illes Balears, S.L., un importe de 122 miles de euros asociados a la participación en Integra MGSI CEE Madrid, S.L. y un importe de 3 miles de euros asociados a la participación en Integra Mantenimiento Gestión y Servicios Integrados Sur Centro Especial De Empleo, S.L.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad aprobó la liquidación de la sociedad participada Integra Formación Laboral y Profesional, S.L., habiendo reconocido un resultado consecuencia del proceso de liquidación por importe de 64 miles de euros, registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

La Sociedad evalúa con periodicidad anual la existencia o no, de indicios de deterioro a efectos de determinar el valor recuperable de sus inversiones en empresas del Grupo. En este sentido, la Dirección ha estimado que la mejor evidencia de su valor recuperable es el valor teórico contable de las participaciones al cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en base a los análisis realizados, la Sociedad no ha registrado deterioro alguno.

6.2. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:



Ejercicio 2025

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Miles de Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.X.S.I. C.E.E. Galicia, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	2.000	400	1.600
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	5.000	485	4.515
Integra MGSI CEE Sur, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	1.000	435	565
Integra MGSI C.E.E. Madrid, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	1.000	170	830
Integra Manteniment Gestió i Serveis Integrats C.E.E. Catalunya, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	2.500	944	1.556
Inserlimp Soluciones, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	1.000	-	1.000
Integra MGSI C.E.E. Valencia, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	3.000	1.237	1.763
Integra MGSI C.E.E. Murcia, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	1.000	-	1.000
Clece, S.A	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	20.000	-	20.000
Total			34.000	3.671	31.273

(*) Renovadas tácitamente a fecha de vencimiento por un año adicional.

Ejercicio 2024

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Miles de Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.X.S.I. C.E.E. Galicia, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	688	312
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,50	3.000	-	3.000
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.U.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	-	1.000
Integra MGSI CEE Sur, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	338	662
Integra MGSI C.E.E. Madrid, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	325	675
Inserlimp Soluciones, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	-	1.000
Integra MGSI C.E.E. Valencia, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	3.000	-	3.000
Integra MGSI C.E.E. Murcia, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	70	930
Clece, S.A.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	10.000	2.995	7.005
Total			22.000	4.416	17.584

(*) Renovadas tácitamente a fecha de vencimiento por un año adicional.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 se incluyen en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" un importe de 8 miles de euros en concepto de intereses pendientes liquidar y 248 miles de euros en concepto de cuenta corriente empresas Grupo (12 miles de euros en concepto de intereses pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2024).

El contrato principal que se mantiene con empresas del Grupo al contrato de crédito revolving con Clece, S.A., matriz del Grupo Clece, ampliando el límite hasta 20.000 miles de euros y con un tipo de interés variable de Euribor a tres meses más un 1,30% de diferencial revisable trimestralmente y vencimiento 1 de enero de 2026. El citado préstamo se renueva tácitamente a fecha de vencimiento. Algunos del resto de contratos de crédito revolving que mantiene con otras de las sociedades, también han visto ampliados los límites por necesidades operativas y en las mismas condiciones que el que mantiene con la matriz.

Por su parte, las pólizas detalladas en el cuadro superior han devengado ingresos por intereses por importe de 176 miles de euros durante el ejercicio 2025 (242 miles de euros durante el ejercicio 2024) registradas en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 15.2).

6.3. Inversiones financieras (terceros)

El detalle de las inversiones financieras (instrumentos financieros a coste) es como sigue (en miles de euros):



	31/12/2025		31/12/2024	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No vinculadas				
Depósitos y fianzas	43	135	55	133
Total	43	135	55	133

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad registra en inversiones financieras a corto y largo plazo, principalmente, las fianzas correspondientes a los alquileres de oficinas.

6.4. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Clece, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de crédito:** con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La Sociedad está expuesta a posibles riesgos por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir en la medida de lo posible su importe a través del examen preventivo de la solvencia de los potenciales clientes de la Sociedad. Asimismo, cabe destacar que la Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito dado que el saldo de los créditos comerciales se encuentra distribuido entre un gran número de clientes.

Por su parte, tal y como se detalla en la Nota 6.2 la Sociedad posee ciertos créditos concedidos a empresas del Grupo Clece por importe de 3.671 miles de euros, donde el riesgo de crédito es remoto.

- **Riesgo de liquidez:** la Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento riguroso de la gestión del circulante mediante la revisión periódica de las previsiones de tesorería para la corrección de las desviaciones que se vayan produciendo a lo largo del ejercicio. Este control va ligado a un esfuerzo importante de la Sociedad en la gestión del pendiente de cobro. Asimismo, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, no existen restricciones a su disponibilidad, así como las líneas crediticias detalladas en la Notas 6.2 y 10.
- **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):** la tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, debido a que la Sociedad no cuenta con deuda financiera con terceros relevante, el Administrador Único de la Sociedad considera que, en su caso el impacto adverso en resultados financieros sería poco significativo, por lo que no existen procedimientos para contrarrestar los riesgos de los tipos de interés.
- **Riesgo operacional**

Riesgos laborales

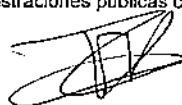
La Sociedad mantiene durante el ejercicio 2025 una plantilla media de 2.382 empleados, por lo que se encuentra expuesta a riesgos laborales y de negociación colectiva relevantes (2.180 empleados durante 2024) (véase Nota 14.4).

Uno de los principales factores de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad es la evolución de la legislación laboral y la negociación colectiva que podrían afectar a la actividad de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad monitoriza estos riesgos de forma constante, incluyendo la evaluación del impacto financiero de nuevas normativas, y desarrolla planes de contingencia para minimizar posibles impactos en su rentabilidad.

Riesgos de la Ley de desindexación Ley 2/2015, de 30 de marzo.

La Sociedad, por la naturaleza de su actividad intensiva en contratos con el sector público, se encuentra expuesta a la Ley de desindexación la cual limita la capacidad de la Sociedad de trasladar actualizaciones de precio a las diferentes administraciones públicas con las que opera.




La Dirección de la Sociedad monitoriza de forma continuada esta tipología de contratos y tiene mecanismos para adaptar sus estructuras de costes a los precios acordados con el objetivo de asegurar la rentabilidad de la Sociedad.

7) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Instrumentos financieros a coste amortizado		
Cientes por ventas y prestación de servicios	5.104	6.311
Cientes y deudores empresas del Grupo y asociadas (Notas 15.1)	654	604
Deudores varios	82	-
Personal	1	1
Otros activos		
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 13.1)	237	118
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas (Nota 13.1)	5.378	6.119
Total	11.456	13.153

En el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance adjunto la Sociedad registra los importes a cobrar procedentes de la prestación de servicios. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene saldos con clientes por facturas pendientes de emitir por importe de 336 miles de euros (555 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Saldo al 1 de enero	5	12
Dotaciones del ejercicio	8	24
Reversión del ejercicio	(5)	(31)
Saldo al 31 de diciembre	8	5

La totalidad de clientes por ventas y prestaciones de servicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son activos financieros a coste amortizado y su valor contable no difiere significativamente de su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene firmadas cesiones de créditos sin recurso con entidades financieras para la cesión de facturas pendientes de cobro (tampoco al 31 de diciembre de 2024).

8) Patrimonio Neto y Fondos propios

Capital suscrito

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad está compuesto por 24.041 participaciones de 5 euros de valor nominal cada una de ellas estando totalmente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad se encuentra participada en un 99% por la sociedad Talher, S.A. y en un 1% por Lafuente Servicios Integrales, S.A.U.

Reserva legal

La legislación mercantil aplicable a la Sociedad establece que se destinara, en todo caso, a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal de la Sociedad se encontraba totalmente constituida.




Reservas voluntarias

Con fecha 15 de diciembre de 2025 los Socios de la Sociedad se reúnen en Junta General Extraordinaria y acuerdan distribuir reservas de libre disposición por importe 17.793 miles de euros con cargo al epígrafe "Otras reservas" del balance adjunto, íntegramente desembolsadas a cierre del ejercicio 2025.

9) Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones del balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como los principales movimientos registrados durante los ejercicios, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	31/12/2024	Dotación	Aplicación	Reversión	31/12/2025
Obligaciones con el personal	54	36	(16)	(4)	70
Otras responsabilidades	89	79	(33)	(54)	81
Otras operaciones comerciales	43	-	-	-	43
Provisión por contratos onerosos	-	1.208	-	-	1.208
Total	186	1.323	(49)	(58)	1.402

Ejercicio 2024

	31/12/2023	Dotación	Aplicación	Reversión	31/12/2024
Obligaciones con el personal	136	42	(67)	(57)	54
Otras responsabilidades	4	90	(3)	(2)	89
Otras operaciones comerciales	18	25	-	-	43
Total	158	157	(70)	(59)	186

El importe registrado en "Obligaciones con el personal" se corresponde, principalmente, a reclamaciones de cantidades e indemnizaciones al personal.

El saldo registrado bajo el epígrafe 'Provisión para contratos onerosos' corresponde al valor actual de las pérdidas operativas estimadas hasta la finalización de los compromisos contractuales vigentes.

La dotación por un importe de 1.208 miles de euros ha sido registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2025 (sin importe en el ejercicio 2024).

El Administrador Único considera que las provisiones registradas al cierre del ejercicio 2025 cubren los riesgos que pudieran derivarse de las reclamaciones existentes, no esperando quebranto significativo para la Sociedad.

10) Deudas a corto plazo

El detalle de la cuenta del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Otros pasivos financieros	239	8
Proveedores de inmovilizado (Nota 5.2)	1	-
Deudas con entidades de crédito	5	1
Otras deudas a corto plazo	295	431
Total	540	440

La totalidad de los saldos del cuadro anterior se corresponden a pasivos financieros a coste amortizado.



Al 31 de diciembre de 2025 se recoge en el epígrafe “Otros pasivos financieros” los saldos de cuentas corrientes con terceros y partidas pendientes de aplicación por importe de 238 miles de euros (8 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming financiero para la gestión del pago a los proveedores. Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad mantiene remesado en el epígrafe “Otras deudas al corto plazo” un importe de 295 miles de euros y 431 miles de euros al cierre del ejercicio 2024 (véase Nota 4.4).

La Sociedad tiene suscrito con bancos sendas pólizas de crédito con las siguientes condiciones, no encontrándose dispuestas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

Ejercicio 2025

Entidad Financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Miles de Euros	
			Límite	Dispuesto
Caixabank	31/07/2026	Euribor + 1,30%	2.000	-
BSCH	10/05/2026	Euribor + 1,20%	500	-
Total			2.500	-

Ejercicio 2024

Entidad Financiera	Fecha de vencimiento	Tipo de Interés	Miles de Euros	
			Límite	Dispuesto
Caixabank	31/07/2025	Euribor + 1,30%	2.000	-
BSCH	10/05/2025	Euribor + 1,20%	500	-
Total			2.500	-

Las anteriores pólizas de crédito no están sujetas al cumplimiento de ratios financieros, ni se encuentran garantizadas con activos de la Sociedad.

El gasto financiero asociado a dichas pólizas y a gastos en concepto de avales y otras garantías durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 48 miles de euros (39 miles de euros en 2024) y se encuentra registrado en el epígrafe “Gastos financieros por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunto.

11) Deudas con empresas del Grupo y asociadas

La Sociedad dispone de líneas con las distintas participadas estando dispuestas a final de año según información adjunta y siendo las condiciones de aplicación las que figuran a continuación:

Ejercicio 2025

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	5.000	-	5.000
Integra M.G.S.I. C.E.E. Valencia, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	3.000	-	3.000
Integra M.G.S.I. C.E.E. Catalunya, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	2.500	-	2.500
Integra M.G.S.I. C.E.E. Baleares, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	1.000	260	740
Integra M.G.S.I. C.E.E. Murcia, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	1.000	30	970
Inserlimp Soluciones, S.L.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	1.000	20	980
Clece, S.A.	01/01/2026 (*)	Euribor 3 meses +1,30	20.000	10.795	9.205
Total			33.500	11.105	22.395



Ejercicio 2024

Sociedad del Grupo	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de Euros		
			Límite concedido	Dispuesto (Nota 15.1)	Disponible
Integra M.G.S.I. C.E.E. Andalucía, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	3.000	992	2.008
Integra M.G.S.I. C.E.E. Valencia, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	3.000	113	2.887
Integra M.G.S.I. C.E.E. Cataluña, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	2.500	1.118	1.384
Integra M.G.S.I. C.E.E. Baleares, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	700	300
Inserfimp Soluciones, S.L.	01/01/2025 (*)	Euribor 3 meses +1,50	1.000	20	980
Total			10.500	2.941	7.559

(*) Renovadas a fecha de vencimiento por un año adicional.

En relación con la citada deuda con empresas del Grupo y asociadas, durante el ejercicio 2025 se han devengado intereses por importe de 119 miles de euros en 2025 (110 miles de euros durante el ejercicio 2024) (véase Nota 15.2). A 31 de diciembre de 2025 se incluye en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas" del balance adjunto un importe de 6 miles de euros en concepto de intereses pendientes de pago (8 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 se incluyen en el epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" 11 miles de euros en concepto de cuenta corriente empresas Grupo (194 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

12) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Proveedores	308	332
Proveedores y acreedores empresas del grupo (Nota 15.1)	217	1.914
Acreedores varios	1.105	1.004
Personal	3.041	2.127
Otros pasivos:		
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13.1)	1.384	1.069
Total	6.055	6.446

Este epígrafe incluye, principalmente, los importes pendientes de pago por compra de otros aprovisionamientos y servicios recibidos, las remuneraciones pendientes de pago al personal y las deudas con Administraciones Públicas.

El Administrador Único de la Sociedad considera que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.



	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	23	10
Ratio de operaciones pagadas	22	10
Ratio de operaciones pendientes de pago	42	1
	Importe (euros)	
Total Pagos realizados	22.203	19.053
Total Pagos pendientes	1.220	2.388

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" "Proveedores empresas del Grupo" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días, situación que se da en la mayoría de las condiciones contractuales de esta sociedad con sus proveedores y acreedores).

La ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, en su artículo 4, determina un periodo máximo de 60 días para entidades mercantiles privadas. La información sobre las facturas pagadas en el periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	11.403	12.792
Número total de facturas pagadas	14.432	13.015
% del nº de facturas pagadas en un periodo < al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el nº total de facturas pagadas	79,01%	98,29%
Total pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	20.544	18.983
Total pagos realizados en el periodo	22.203	19.053
% que suponen sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	92,52%	99,63%

13) Administraciones Públicas y situación fiscal

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:




Ejercicio 2025

	Miles de Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora/deudora por I.V.A / I.G.I.C.	194	639
Hacienda Pública I.P.S.I. repercutido	-	12
Hacienda Pública deudor/acreedor por subvenciones concedidas	5.378	226
Organismos de la Seguridad Social acreedores/ deudores	43	185
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	322
	5.615	1.384

Ejercicio 2024

	Miles de Euros	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública acreedora/deudora por I.V.A / I.G.I.C.	25	615
Hacienda Pública I.P.S.I. repercutido	-	32
Hacienda Pública deudor/acreedor por subvenciones concedidas	6.119	36
Organismos de la Seguridad Social acreedores/ deudores	93	138
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	-	248
	6.237	1.069

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran pendientes de cobro subvenciones concedidas por valor de 5.378 miles de euros (6.119 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Dichas subvenciones se encuentran destinadas a cubrir los costes del personal de apoyo a la actividad profesional del Centro Especial de Empleo.

13.2 Conciliación del resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable, la base imponible de impuesto sobre Sociedades y el impuesto a pagar (devolver) en miles de euros es la siguiente:

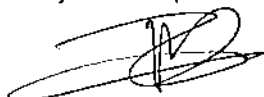
	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado antes de impuestos	7.863	1.980
Diferencias permanentes	(4.893)	24
Diferencias temporales	199	(541)
Base imponible del ejercicio	3.169	1.463
Cuota íntegra al 25%	792	366
Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla	(31)	(26)
Deducciones limitación a la deducibilidad de la amortización 5%	-	(1)
Deducciones Inversiones en activos fijos en Canarias	(2)	(1)
Deducciones Empleo Discapacitados 2011-2012	-	(240)
Pagos a cuenta del ejercicio	(604)	(712)
Cuota a pagar (Devolver) (Nota 15.1)	155	810

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal y distinguiéndose en estas su carácter de permanentes o temporales a efectos de determinar el Impuesto sobre Sociedades devengados en el ejercicio.

Las diferencias permanentes del ejercicio se encuentran asociadas a exención por doble imposición dividendos y a multas y sanciones.

Las diferencias temporales impositivas del ejercicio 2025 y 2024 se corresponden, principalmente, con provisiones contabilizadas y que son deducibles en períodos fiscales posteriores.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo ACS, cuya cabecera es la sociedad ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. En consecuencia, la cuenta a pagar derivada del gasto por impuesto sobre sociedades asciende a 155 miles de euros en el ejercicio 2025 (810 miles de euros a pagar al cierre del ejercicio




2024). La cuenta a pagar por el IS de ambos ejercicios se encuentra registrada dentro del epígrafe "Acreedores, empresas del grupo" del balance adjunto (véase Nota 15.1).

13.3. Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	7.863	1.980
Cuota al 25%	(1.966)	(495)
Impacto de las diferencias permanentes y otros	1.256	21
Ajustes en la imposición sobre beneficios	-	1
Total ingreso / (gasto) por impuesto	(710)	(473)

13.4. Activos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	31/12/2024	Registrado en la cuenta de resultados	31/12/2025
		Adiciones	
Activos por impuesto diferido			
Deducciones pendientes de compensar	7.773	-	7.773
Provisiones	1.401	50	1.451
Limitación deducibilidad Amortización	1	-	-
Total	9.175	50	9.224

Ejercicio 2024

	31/12/2023	Registrado en la cuenta de resultados	31/12/2024
		Retiros	
Activos por impuesto diferido			
Deducciones pendientes de compensar	8.013	(240)	7.773
Provisiones	1.534	(133)	1.401
Limitación deducibilidad Amortización	4	(3)	1
Total	9.551	(376)	9.175

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance adjunto por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Al cierre del ejercicio 2025, el detalle de las deducciones pendientes de tomar registradas en el balance adjunto es el siguiente:




Deducciones pendientes de tomar	Euros
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2018: Deducción por creación de empleo	705
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2017: Deducción por creación de empleo	751
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2016: Deducción por creación de empleo	1.425
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2015: Deducción por creación de empleo	3.340
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2014: Deducción por creación de empleo	1.234
Deducciones pendientes de tomar del ejercicio 2013: Deducción por creación de empleo	318
Deducciones pendientes de tomar	7.773

Existen deducciones pendientes de aplicar no activadas:

- En el 2019 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 2.748 miles de euros.
- En el 2020 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 104 miles de euros.
- En el 2022 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 221 miles de euros.
- En el 2023 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 2.669 miles de euros.
- En el 2024 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 912 miles de euros.
- En el 2025 por Creación de Empleo de Personas Discapacitadas por importe de 1.409 miles de euros.

Las cantidades no deducidas podrán aplicarse en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 15 años inmediatos y sucesivos (art. 39 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades).

13.5. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2022 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.




14) Ingresos y gastos

14.1. Importe Neto de la cifra de Negocios

La distribución del importe de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 distribuido por categorías de actividades es el siguiente:

Actividad	Euros	
	2025	2024
Limpieza	23.980	20.402
Mantenimiento	2.369	2.418
Servicios Auxiliares	21.130	20.683
Otros servicios	6.038	5.487
Total general	53.517	48.990

El desglose de las ventas de los ejercicios 2025 y 2024 por Comunidad Autónoma es el siguiente:

Región	Euros	
	2025	2024
Andalucía	2.493	2.236
Aragón	696	773
Canarias	4.261	3.840
Cantabria	1.286	1.148
Castilla la Mancha	1.609	1.660
Castilla León	2.265	1.933
Cataluña	893	874
Ceuta	1.108	1.308
Extremadura	186	203
Galicia	983	893
La Rioja	531	450
Islas Baleares	648	576
Madrid	28.767	25.672
Melilla	383	371
Murcia	750	736
País vasco	2.119	1.909
Navarra	195	-
Principado de Asturias	3.569	3.508
Comunidad Valenciana	775	900
Total	53.517	48.990

La actividad de la Sociedad se realiza íntegramente en España.

En el importe neto de la cifra de negocios está incluida la cifra de las Uniones Temporales que durante el ejercicio 2025 asciende a un importe de 12.403 miles de euros (11.089 miles de euros en el ejercicio 2024) (véase Nota 4.14).

14.2. Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, durante los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:



	Euros	
	2025	2024
Compras de otros aprovisionamientos	1.094	945
Trabajos y servicios realizados por otras empresas/subcontratos	12.851	12.301
Total	13.945	13.246

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los gastos incurridos en la compra de otros aprovisionamientos y subcontratación. La totalidad de dichos aprovisionamientos proceden de España.

14.3. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Dentro de este epígrafe la Sociedad recoge las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio. El importe de las subvenciones incorporadas al resultado en 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Subvenciones de apoyo y mantenimiento al puesto de trabajo	16.113	11.047
Subvención de las unidades de apoyo	607	744
Subvención de formación	57	62
Total	16.777	11.853

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha obtenido subvenciones de Organismos Públicos de las diferentes Comunidades Autónomas, relativo a los costes salariales para el mantenimiento de puestos de trabajo de trabajadores con discapacidad en Centros Especiales de Empleo, registrando así, un importe de 16.113 miles de euros y 11.047 miles de euros, respectivamente.

14.4. Personal

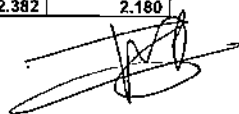
El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	46.124	40.290
Indemnizaciones	215	208
Seguridad social a cargo de la empresa	5.188	4.316
Otros gastos sociales	170	153
Provisiones	332	(57)
Total	52.027	44.910

Como parte de la exposición a riesgos laborales y de negociación colectiva relevantes (véase Nota 6.4), durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha procedido al registro de una provisión por importe de 332 miles de euros que se corresponde, fundamentalmente, con la actualización del salario mínimo interprofesional aprobada conforme a la legislación vigente.

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2025 y 2024 distribuido por categorías es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Titulados superiores	54	35
Titulados medios	31	23
Técnicos no titulados	1.465	1.445
Administrativos	44	43
Otro personal	788	634
Total	2.382	2.180




Asimismo, la distribución por sexos del personal medio de la Sociedad es la siguiente:

Categorías	Número medio empleados 2025			Número medio empleados 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	17	37	54	13	22	35
Titulados medios	9	22	31	9	14	23
Técnicos no titulados	708	757	1.465	678	767	1.445
Administrativos	5	39	44	5	38	43
Otro personal	289	499	788	224	410	634
Total	1.028	1.354	2.382	929	1.251	2.180

De la plantilla media indicada en 2025, el 88,88% de la misma es personal discapacitado (90,32% en el ejercicio 2024).

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Titulados superiores	8	5
Titulados medios	9	9
Técnicos no titulados	1.379	1.355
Administrativos	25	27
Otro personal	696	573
TOTAL	2.117	1.969

14.5. Servicios Exteriores – Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios terminados durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos (Nota 5.3.2)	933	740
Cánones	-	2
Reparaciones y conservación	131	8
Servicios de profesionales independientes	49	101
Transportes	4	2
Primas de seguros	3	50
Servicios bancarios y similares	23	14
Publicidad y propaganda	87	31
Suministros	35	38
Otros servicios	1.642	1.872
	2.907	2.858

15) Operaciones y saldos con partes vinculadas

A efectos de esta información se consideran empresas vinculadas aquellas que se encuentran dentro del perímetro del Grupo Clece y ACS.

El detalle de saldos y operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:



15.1. Saldos con empresas del Grupo y entidades vinculadas

Ejercicio 2025

Nombre	Saldos comerciales deudores (Nota 7)	Saldo acreedor por impuesto de sociedades (Nota 13.1)	Saldos comerciales acreedores (Nota 12)	Créditos empresas del Grupo e intereses (Nota 6.2)	Préstamos recibidos (intereses) (Nota 11)	Préstamos recibidos (Nota 11)
ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	7	-	-	-	-	-
Clece, S.A.	(1)	(155)	(60)	-	(4)	(10.795)
Clece Vitam, S.A.	9	-	-	-	-	-
Zaintzen, S.A.U.	2	-	-	-	-	-
Senior Servicios Integrales, S.A.	55	-	-	-	-	-
Talher, S.A.	6	-	-	-	-	-
Eleva2 Comercializadora, S.L.	-	-	(2)	-	-	-
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	69	-	-	-	-	-
Atende Servicios Integrados, S.L.	1	-	-	-	-	-
Clece Facility Services, S.A.	3	-	-	-	-	-
Integra Aragón, S.L.	38	-	-	-	-	(11)
Inserlimp Soluciones, S.L.	1	-	-	3	-	(20)
Integra-MGSI-CEE-Sur	15	-	(1)	349	-	-
Integra MGSI CEE Galicia, S.L.	69	-	-	379	-	-
Integra-M.G.S.I.-Cataluña	119	-	-	949	-	-
Integra-MGSI-CEE-Madrid	7	-	-	171	-	-
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	33	-	-	3	-	(30)
Integra MGSI CEE Andalucía, S.L.	85	-	-	829	(2)	-
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	108	-	-	1.243	-	-
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L.	28	-	1	1	-	(260)
Total	654	(155)	(62)	3.927	(6)	(11.116)

Ejercicio 2024

Nombre	Saldos comerciales deudores (Nota 7)	Saldo acreedor por impuesto de sociedades (Nota 13.1)	Saldos comerciales acreedores (Nota 12)	Créditos empresas del Grupo (Nota 5.2)	Préstamos recibidos (intereses) (Nota 11)	Préstamos recibidos (Nota 11)
ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.	3	-	-	-	-	-
Clece, S.A.	223	(810)	(56)	2.995	(2)	-
Koala Soluciones Educativas, S.A.	(3)	-	-	-	-	-
Clece Vitam, S.A.	10	-	-	-	-	-
Zaintzen, S.A.U.	4	-	(3)	-	-	-
Senior Servicios Integrales, S.A.	199	-	-	-	-	-
Talher, S.A.	-	-	(2)	-	-	-
Limpiezas Deyse, S.L.	4	-	-	-	-	-
Eleva2 Comercializadora, S.L.	-	-	(2)	-	-	-
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	(6)	-	-	-	-	-
Clece Facility Services, S.A.	2	-	-	-	-	-
Integra Aragón, S.L.	7	-	(78)	-	-	-
Inserlimp Soluciones, S.L.	1	-	(2)	-	-	(20)
Integra-MGSI-CEE-Sur	11	-	(126)	339	-	-
Integra MGSI CEE Galicia, S.L.	22	-	(78)	691	-	1
Integra-M.G.S.I.-Cataluña	8	-	(246)	-	(5)	(1.116)
Integra-MGSI-CEE-Madrid	60	-	(2)	326	-	(197)
Integra MGSI CEE Murcia, S.L.	7	-	(109)	73	-	(112)
Integra MGSI CEE Andalucía, S.L.	27	-	(286)	4	-	(991)
Integra MGSI CEE Valencia, S.L.	10	-	(58)	-	-	-
Integra MGSI CEE Illes Balears, S.L.	15	-	(56)	-	(1)	(700)
Total	604	(810)	(1.104)	4.428	(8)	(3.135)



15.2. Operaciones con empresas del Grupo y entidades vinculadas

Ejercicio 2025

Empresa	Servicios prestados	Gastos financieros (Nota 11)	Ingresos financieros (Nota 6.2)	Ingresos part. emp grupo dividendos (Nota 6.1)	Servicios recibidos
Talher S.A.	9	-	-	-	23
ACS Actividades de Construcción	24	-	-	-	-
Clece, S.A.	1.815	51	64	-	807
Clece Vitam, S.A.	306	-	-	-	-
Zaintzen, S.A.U.	97	-	-	-	38
Clece Seguridad, S.A.U.	-	-	-	-	7
Senior servicios integrales, S.A.	1.233	-	-	-	-
Koala soluciones educativas, S.A.	98	-	-	-	-
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	900	-	-	-	-
Inserlimp Soluciones S.L.	10	1	-	-	20
Integra MGS CEE Sur, S.L.	138	-	12	-	856
Limpiezas Deyse S.L.	30	-	-	-	-
Atende Servicios Integrados, S.L.	5	-	-	-	-
Clece Facility Services, S.A.	27	-	-	-	14
Integra M.G.S. Galicia, S.L.	240	-	28	152	952
Integra M.G.S.I. Illes Balears, S.L.	200	11	1	754	646
Integra M.G.S.I. Cataluña, S.L.	124	36	2	1.798	1.484
Integra MGS CEE Madrid, S.L.	544	-	12	97	9
Integra MGS CEE Murcia, S.L.	108	-	7	-	779
Integra M.G.S.I. Andalucía, S.L.	303	20	32	1.644	2.097
Integra MGS CEE Valencia, S.L.	186	-	18	788	725
Eleva 2 Comercializadora	-	-	-	-	15
Clece Mayores, S.L.	1	-	-	-	-
Integra MGS CEE Aragón, S.L.	102	-	-	-	585
Total	6.500	119	176	5.233	9.057

Ejercicio 2024

Empresa	Servicios prestados	Gastos financieros (Nota 11)	Ingresos financieros (Nota 6.2)	Beneficios part. l/p emp grupo	Servicios recibidos
Talher S.A.	20	-	-	-	23
ACS Actividades de Construcción	18	-	-	-	-
Clece, S.A.	1.743	15	123	-	735
Clece Vitam, S.A.	374	-	-	-	-
Zaintzen, S.A.U.	133	-	-	-	53
Clece Seguridad, S.A.U.	(1)	-	-	-	6
Senior servicios integrales, S.A.	1.548	-	-	-	-
Koala soluciones educativas, S.A.	150	-	-	-	-
Lirecan Servicios Integrales, S.A.	1.015	-	-	-	-
Multiservicios Aeroportuarios, S.A.	-	-	-	-	1
Inserlimp Soluciones S.L.	8	-	-	-	5
Integra MGS CEE Sur, S.L.	98	-	19	-	871
Limpiezas Deyse S.L.	35	-	-	-	-
Atende Servicios Integrados, S.L.	4	-	-	-	-
Clece Facility Services, S.A.	23	-	-	-	19
Integra M.G.S. Galicia, S.L.	234	-	28	-	841
Integra M.G.S.I. Illes Balears, S.L.	167	14	-	-	572
Integra M.G.S.I. Cataluña, S.L.	79	62	1	-	1.718
Integra MGS CEE Madrid, S.L.	474	-	11	-	3
Integra MGS CEE Murcia, S.L.	84	-	9	-	798
Integra Formación Laboral y Profesional, S.L.	-	1	-	64	-
Integra M.G.S.I. Andalucía, S.L.	304	18	22	-	2.043
Integra MGS CEE Valencia, S.L.	120	-	29	-	850
Eleva 2 Comercializadora	-	-	-	-	14
Integra MGS CEE Aragón, S.L.	56	-	-	-	551
Total	6.686	110	242	64	9.103

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha recibido dividendos de sus sociedades participadas por un importe de 5.233 miles de euros. Los citados dividendos han sido íntegramente satisfechos en dicho ejercicio (véase Nota 6.1).



37

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Las operaciones con partes vinculadas realizadas en el transcurso del ejercicio son propias del tráfico ordinario de la Sociedad y se han realizado en condiciones de mercado.

El principal contrato con empresas del Grupo se corresponde con el contrato de crédito revolving con Clece, S.A., matriz del Grupo Clece, con un límite de 20.000 miles de euros y con un tipo de interés variable de Euribor a tres meses más un 1,30% de diferencial revisable trimestralmente y vencimiento 1 de enero de 2026.

16) Remuneraciones del Administrador Único y Equipo Directivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existe personal de Equipo Directivo asociado a la Sociedad dado que la gestión operativa, administrativa y financiera es llevada a cabo por la matriz del Grupo al que pertenece, Clece, S.A. Por esta labor, Clece, S.A. repercute gastos a sus filiales que se registran como gastos de explotación de cada ejercicio.

El Administrador Único no ha devengado ni percibido retribución alguna durante los ejercicios 2025 y 2024 por ningún concepto.

La Sociedad no ha realizado pagos en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Administrador Único ni el ejercicio 2025 ni en el ejercicio 2024.

Asimismo, la Sociedad no ha concedido créditos o anticipos, ni tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales con el Administrador Único.

17) Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de los ejercicios 2025 el detalle de los avales presentados ante entidades financieras y otras entidades ascendía a 2.070 miles de euros (2.414 miles de euros en 2024).

El Administrador Único de la Sociedad considera que no se derivaran pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el balance adjunto por las garantías otorgadas.

18) Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes (en miles de euros):

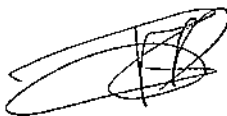
	2025	2024
Servicios de auditoría	9	9
Servicios distintos de auditoría		
Otros servicios de verificación	4	-
Total servicios profesionales	13	9

19) Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente.

No obstante, dentro de las actividades desarrolladas por esta Sociedad, está la limpieza de interiores, mantenimiento y otras actividades que suponen la prestación de servicios medioambientales a terceros.

La Sociedad no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin perjuicio de ello, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de si se trata de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros.



20) Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte del Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio 2025 el Administrador Único no ha comunicado a la Junta General de Socios, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que el Consejo de Administración o personas vinculadas a éste, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

21) Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos después del cierre del ejercicio que afecten al mismo.



Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

Informe de gestión Correspondiente al ejercicio 2025

1.- Evolución de los mercados y situación de Integra MGSi CEE, S.L.

1.1.- Mercados y su evolución

La Sociedad ha incrementado su volumen de negocio en el ejercicio con respecto al ejercicio 2024 en más de un 9%.

1.2.- Evolución del riesgo.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Clece, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de crédito:** con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La Sociedad está expuesta a posibles riesgos por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir en la medida de lo posible su importe a través del examen preventivo de la solvencia de los potenciales clientes de la Sociedad. Asimismo, cabe destacar que la Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito dado que el saldo de los créditos comerciales se encuentra distribuido entre un gran número de clientes.

Por su parte, tal y como se detalla en la Nota 6.2 la Sociedad ciertos créditos concedidos a empresas del Grupo Clece por importe de 3.671 miles de euros, donde el riesgo de crédito es remoto.

- **Riesgo de liquidez:** la Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento riguroso de la gestión del circulante mediante la revisión periódica de las previsiones de tesorería para la corrección de las desviaciones que se vayan produciendo a lo largo del ejercicio. Este control va ligado a un esfuerzo importante de la Sociedad en la gestión del pendiente de cobro. Asimismo, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, no existen restricciones a su disponibilidad, así como las líneas crediticias detalladas en la Nota 6.2 y 10.
- **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):** la tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, debido a que la Sociedad no cuenta con deuda financiera con terceros relevante, el Administrador Único de la Sociedad considera que, en su caso el impacto adverso en resultados financieros sería poco significativo, por lo que no existen procedimientos para contrarrestar los riesgos de los tipos de interés.

- **Riesgo operacional**

Riesgos laborales

La Sociedad mantiene durante el ejercicio 2025 una plantilla media de 2.382 empleados, por lo que se encuentra expuesta a riesgos laborales y de negociación colectiva relevantes (2.180 empleados durante 2024) (véase Nota 14.4).

Uno de los principales factores de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad es la evolución de la legislación laboral y la negociación colectiva que podrían afectar a la actividad de la Sociedad.



La Dirección de la Sociedad monitoriza estos riesgos de forma constante, incluyendo la evaluación del impacto financiero de nuevas normativas, y desarrolla planes de contingencia para minimizar posibles impactos en su rentabilidad.

Riesgos de la Ley de desindexación Ley 2/2015, de 30 de marzo.

La Sociedad, por la naturaleza de su actividad intensiva en contratos con el sector público, se encuentra expuesta a la Ley de desindexación la cual limita la capacidad de la Sociedad de trasladar actualizaciones de precio a las diferentes administraciones públicas con las que opera.

La Dirección de la Sociedad monitoriza de forma continuada esta tipología de contratos y tiene mecanismos para adaptar sus estructuras de costes a los precios acordados con el objetivo de asegurar la rentabilidad de la Sociedad.

1.3.- Información sobre actuaciones relativas al medioambiente y capital humano.

En la actualidad, Integra mantiene una política de Mejora Continua que se afianza en los siguientes pilares:

- Satisfacción de nuestros clientes (Sistemas de gestión de la calidad ISO 9001) con un 90% de clientes satisfechos y muy satisfechos.
- Respeto al Medio Ambiente (Sistemas de gestión Ambiental ISO 14001). Además, Integra ha calculado y validado su huella de carbono CO2 de acuerdo a la ISO 14064 y ha obtenido el sello de Cálculo y Reduzco del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente.
- Seguridad y salud de nuestros trabajadores (Sistemas de gestión de Prevención de Riesgos Laborales – ISO 45001)
- Responsabilidad Social Corporativa (EFR empresa familiarmente responsable, Norma IQNET SR10 y adhesión al Pacto Mundial)
- Uso eficiente de la energía, gestión y ahorro energéticos (Sistema de gestión de Eficiencia Energética ISO 50001).
- Control y seguridad de la información y los datos personales de clientes, usuarios y trabajadores (Sistema de gestión de Seguridad de la Información ISO 27001)

Para ello, certificamos nuestras actividades y servicios por organismos certificadores independientes y por las diferentes normas de gestión.

Por otra parte, Integra está apostando por la Sostenibilidad Ambiental y contra el cambio climático con medidas excepcionales como la incorporación de vehículos menos contaminantes pues contamos con una **flota ecológica** con vehículos híbridos y a gas, habiendo obtenido la certificación de flota ecológica concedida por AEGFA.

Además, se están incorporando productos de limpieza concentrados, con dosificación automática, reduciendo los consumos y la generación de envases contaminados y por la minimización del uso de productos químicos de limpieza peligrosos, sustituyéndolos, en algunos casos, por productos de limpieza no peligrosos para la salud humana y el medio y por ecológicos

Y a mayores, la mayoría de nuestras oficinas consumen energía procedente de fuentes renovables.

2.- Acontecimientos acaecidos después del cierre del ejercicio.

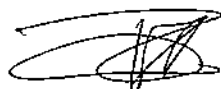
No han acontecido hechos significativos después del cierre del ejercicio que afecten al mismo a la fecha de formulación del presente informe de gestión.

3.- Perspectivas de futuro.

Durante el 2026 se espera continuar creciendo en nuestras actividades principales:

4.- Investigación y desarrollo.

Integra sigue apostando por la innovación tecnológica como elemento diferenciador respecto a sus competidores. Para Integra, desarrollar soluciones innovadoras que le permitan presentar ventajas



competitivas es una necesidad constante, por lo que permanentemente crea grupos de trabajo que son reflejo del estilo y la cultura corporativa, dentro de la cual destacan:

- El Capital Humano, generando valor añadido con soluciones innovadoras.
- El Servicio de Calidad buscando siempre la mejora continua.
- La ética profesional de todos los empleados y directivos de INTEGRA.

5.- Operaciones con acciones propias.

Durante el ejercicio 2025 no se ha realizado ninguna adquisición de acciones de la Sociedad dominante.

6.- Información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

La mayor parte de los pagos a proveedores en la compañía se han realizado dentro del periodo legalmente establecido obteniendo un periodo medio de pago de 23 días tal como indicamos en la memoria adjunta.

7.- Utilización de instrumentos financieros para la gestión del riesgo.

Durante el ejercicio 2025, no se ha realizado ninguna operación con instrumentos financieros, no dispone de coberturas de tipo de interés, ni de tipo de cambio, ya que no existen riesgos significativos por estos conceptos. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee ningún tipo de instrumento financiero.

Asimismo dispone de líneas de financiación a corto plazo para asegurar una adecuada gestión de la liquidez y de los flujos de caja.

8.- Informe de información No financiera y de Diversidad.

En relación al estado de Información no Financiera y de Diversidad de la Sociedad, y dado que la Sociedad pertenece al Grupo ACS según lo descrito en la Nota 1 y para atender a los requisitos contemplados en la ley 11/2018 publicada el 29 de diciembre de 2018, con la trasposición de la Directiva 2014/95/UE relacionada con la Información No Financiera y de Diversidad, el Grupo ha incluido dicho requerimiento de información en el Informe consolidado de gestión del Grupo ACS que forma parte de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS. La Información no Financiera y de Diversidad forma parte integrante del Informe de Gestión y será sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación. Las cuentas anuales consolidadas del ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

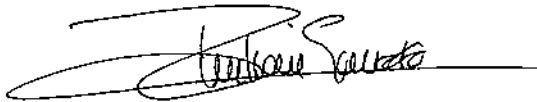


DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

Que el Administrador Único de INTEGRA MANTENIMIENTO, GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L., en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2026 y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital ha formulado las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Gastos e Ingresos Reconocidos, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2025, para su sometimiento a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Los citados documentos, que se presentan formando un cuerpo Único, figuran transcritos en los 42 folios que preceden numerados correlativamente, escritos en su anverso y reverso y firmados todos ellos por el Administrador Único.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en prueba de conformidad con las citadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2025, el Administrador Único de la Sociedad firma la presente diligencia a continuación en Madrid a 20 de marzo de 2026.



Administrador Único
Talher, S.A.
Representada por Dª Purificación González Pérez



A1

[illegible]

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1)AD: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominada (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivada directa. AL: Adquisición derivativa indirecta. AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
C: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículos 140.1 y 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AL: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital).
AS: Acciones reservadas para la asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones propias restrictivas (artículos 121 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.

Informe de gestión Correspondiente al ejercicio 2025

1.- Evolución de los mercados y situación de Integra MGSi CEE, S.L.

1.1.- Mercados y su evolución

La Sociedad ha incrementado su volumen de negocio en el ejercicio con respecto al ejercicio 2024 en más de un 9%.

1.2.- Evolución del riesgo.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Clece, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de crédito:** con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La Sociedad está expuesta a posibles riesgos por créditos comerciales fallidos. El objetivo de la gestión de este riesgo es disminuir en la medida de lo posible su importe a través del examen preventivo de la solvencia de los potenciales clientes de la Sociedad. Asimismo, cabe destacar que la Sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito dado que el saldo de los créditos comerciales se encuentra distribuido entre un gran número de clientes.

Por su parte, tal y como se detalla en la Nota 6.2 la Sociedad ciertos créditos concedidos a empresas del Grupo Clece por importe de 3.671 miles de euros, donde el riesgo de crédito es remoto.

- **Riesgo de liquidez:** la Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento riguroso de la gestión del circulante mediante la revisión periódica de las previsiones de tesorería para la corrección de las desviaciones que se vayan produciendo a lo largo del ejercicio. Este control va ligado a un esfuerzo importante de la Sociedad en la gestión del pendiente de cobro. Asimismo, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, no existen restricciones a su disponibilidad, así como las líneas crediticias detalladas en la Nota 6.2 y 10.
- **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés):** la tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, debido a que la Sociedad no cuenta con deuda financiera con terceros relevante, el Administrador Único de la Sociedad considera que, en su caso el impacto adverso en resultados financieros sería poco significativo, por lo que no existen procedimientos para contrarrestar los riesgos de los tipos de interés.

- **Riesgo operacional**

Riesgos laborales

La Sociedad mantiene durante el ejercicio 2025 una plantilla media de 2.382 empleados, por lo que se encuentra expuesta a riesgos laborales y de negociación colectiva relevantes (2.180 empleados durante 2024) (véase Nota 14.4).

Uno de los principales factores de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad es la evolución de la legislación laboral y la negociación colectiva que podrían afectar a la actividad de la Sociedad.



La Dirección de la Sociedad monitoriza estos riesgos de forma constante, incluyendo la evaluación del impacto financiero de nuevas normativas, y desarrolla planes de contingencia para minimizar posibles impactos en su rentabilidad.

Riesgos de la Ley de desindexación Ley 2/2015, de 30 de marzo.

La Sociedad, por la naturaleza de su actividad intensiva en contratos con el sector público, se encuentra expuesta a la Ley de desindexación la cual limita la capacidad de la Sociedad de trasladar actualizaciones de precio a las diferentes administraciones públicas con las que opera.

La Dirección de la Sociedad monitoriza de forma continuada esta tipología de contratos y tiene mecanismos para adaptar sus estructuras de costes a los precios acordados con el objetivo de asegurar la rentabilidad de la Sociedad.

1.3.- Información sobre actuaciones relativas al medioambiente y capital humano.

En la actualidad, Integra mantiene una política de Mejora Continua que se afianza en los siguientes pilares:

- Satisfacción de nuestros clientes (Sistemas de gestión de la calidad ISO 9001) con un 90% de clientes satisfechos y muy satisfechos.
- Respeto al Medio Ambiente (Sistemas de gestión Ambiental ISO 14001). Además, Integra ha calculado y validado su huella de carbono CO2 de acuerdo a la ISO 14064 y ha obtenido el sello de Cálculo y Reduzco del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente.
- Seguridad y salud de nuestros trabajadores (Sistemas de gestión de Prevención de Riesgos Laborales – ISO 45001)
- Responsabilidad Social Corporativa (EFR empresa familiarmente responsable, Norma IQNET SR10 y adhesión al Pacto Mundial)
- Uso eficiente de la energía, gestión y ahorro energéticos (Sistema de gestión de Eficiencia Energética ISO 50001).
- Control y seguridad de la información y los datos personales de clientes, usuarios y trabajadores (Sistema de gestión de Seguridad de la Información ISO 27001)

Para ello, certificamos nuestras actividades y servicios por organismos certificadores independientes y por las diferentes normas de gestión.

Por otra parte, Integra está apostando por la Sostenibilidad Ambiental y contra el cambio climático con medidas excepcionales como la incorporación de vehículos menos contaminantes pues contamos con una flota ecológica con vehículos híbridos y a gas, habiendo obtenido la certificación de flota ecológica concedida por AEGFA.

Además, se están incorporando productos de limpieza concentrados, con dosificación automática, reduciendo los consumos y la generación de envases contaminados y por la minimización del uso de productos químicos de limpieza peligrosos, sustituyéndolos, en algunos casos, por productos de limpieza no peligrosos para la salud humana y el medio y por ecológicos

Y a mayores, la mayoría de nuestras oficinas consumen energía procedente de fuentes renovables.

2.- Acontecimientos acaecidos después del cierre del ejercicio.

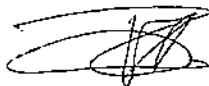
No han acontecido hechos significativos después del cierre del ejercicio que afecten al mismo a la fecha de formulación del presente informe de gestión.

3.- Perspectivas de futuro.

Durante el 2026 se espera continuar creciendo en nuestras actividades principales:

4.- Investigación y desarrollo.

Integra sigue apostando por la innovación tecnológica como elemento diferenciador respecto a sus competidores. Para Integra, desarrollar soluciones innovadoras que le permitan presentar ventajas



competitivas es una necesidad constante, por lo que permanentemente crea grupos de trabajo que son reflejo del estilo y la cultura corporativa, dentro de la cual destacan:

- El Capital Humano, generando valor añadido con soluciones innovadoras.
- El Servicio de Calidad buscando siempre la mejora continua.
- La ética profesional de todos los empleados y directivos de INTEGRAL.

5.- Operaciones con acciones propias.

Durante el ejercicio 2025 no se ha realizado ninguna adquisición de acciones de la Sociedad dominante.

6.- Información relativa al período medio de pago a proveedores.

La mayor parte de los pagos a proveedores en la compañía se han realizado dentro del período legalmente establecido obteniendo un período medio de pago de 23 días tal como indicamos en la memoria adjunta.

7.- Utilización de instrumentos financieros para la gestión del riesgo.

Durante el ejercicio 2025, no se ha realizado ninguna operación con instrumentos financieros, no dispone de coberturas de tipo de interés, ni de tipo de cambio, ya que no existen riesgos significativos por estos conceptos. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no posee ningún tipo de instrumento financiero.

Asimismo dispone de líneas de financiación a corto plazo para asegurar una adecuada gestión de la liquidez y de los flujos de caja.

8.- Informe de información No financiera y de Diversidad.

En relación al estado de Información no Financiera y de Diversidad de la Sociedad, y dado que la Sociedad pertenece al Grupo ACS según lo descrito en la Nota 1 y para atender a los requisitos contemplados en la ley 11/2018 publicada el 29 de diciembre de 2018, con la trasposición de la Directiva 2014/95/UE relacionada con la Información No Financiera y de Diversidad, el Grupo ha incluido dicho requerimiento de información en el Informe consolidado de gestión del Grupo ACS que forma parte de las cuentas anuales consolidadas del Grupo ACS. La Información no Financiera y de Diversidad forma parte integrante del Informe de Gestión y será sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación. Las cuentas anuales consolidadas del ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.



Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Integra Mantenimiento, Gestión y Servicios Integrados, Centro Especial de Empleo, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Descripción

El importe neto de la cifra de negocios, tal y como se detalla en la Nota 14.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, ha ascendido a 53.517 miles de euros, correspondiendo dicho importe a un gran volumen de transacciones individuales por prestación de servicios.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, si bien no resulta complejo, implican casuísticas específicas asociadas a las distintas condiciones firmadas con los clientes.

La Sociedad reconoce sus ingresos por prestación de servicios en función del grado de realización a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Estos motivos, unido a la significatividad de su importe en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, determinan que este aspecto sea considerado como relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos.

Hemos realizado pruebas sustantivas para evaluar la corrección de los ingresos de la Sociedad atendiendo a las condiciones contractuales establecidas entre las partes, así como un análisis de la razonabilidad de la provisión de ingresos mantenida al cierre del ejercicio por estos conceptos.

Las Notas 4.6, 7 y 14.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas contienen los desgloses e información relativa a los ingresos por prestación de servicios de la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



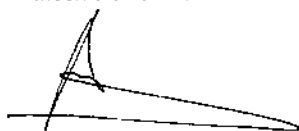
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Alberto Patón Iglesias
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23969

27 de mayo de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/14851
CÓDIGO SEGURO CSV: 09.09.EUR
El presente documento es una copia
fidele del original en papel, emitido
por el organismo emisor.

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIIDAD INTEGRA MGSI CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO S.L.		NIF B82992744	
DOMICILIO SOCIAL CALLE CABEZA MESADA 5 - 4º			
MUNICIPIO MADRID	PROVINCIA MADRID	EJERCICIO 2025	
Contenido Obligatorio			
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre). ☒ Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SI existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre). ☐			
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)			
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		☒
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		☒
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		☒
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		☐
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m³		☐
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES			
(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂ (2) Emisiones indirectas consecuentes al consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂ (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂ Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NIS (ESRS en inglés) E1-6 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023 en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto https://www.mitico.gob.es/es/cambio-climaticotemas/mitigacion/politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones a alcance 1 y 2) (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NIS (ESRS en inglés) E3-4 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023 en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NIS (ESRS en inglés) E3-4 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023 en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos (6) Consigna el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente			

Código Seguro de Verificación (CSV): 09999909167E460648707BCC

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>



Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado.

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

Código Seguro de Verificación (CSV): **09999909167E460648707BCC**

El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad del documento mediante el acceso al archivo electrónico original del organismo emisor en la siguiente dirección: <https://sede.registradores.org/sede/sede-csv-web/csv>

